

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5395** ABIMPERSA, S.L.

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 8 de Málaga se sigue ejecución n.º 264/11, de Juicio Ordinario de Cantidad n.º 292/10 a instancia de Ricardo González Abelardo contra la entidad Abimpersa, S.L., en la que con fecha 12 de marzo de 2012 se ha dictado decreto de insolvencia por el que se declara a la entidad Abimpersa, S.L. en situación de insolvencia por el principal de 44.000 euros, más 8.800 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 276 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 12 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015024-1